

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

LA ILUSTRACION

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirige al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas. Provincias, idem, 2,50 idem. Extranjero, 5 idem.

No se admiten suscripciones por adelantado.

Es preciso remitir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

Cameras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas. Cultivo intensivo. Industrias agrícolas. Administración rural. Economía agrícola. Enología. Viticultura. Ganadería y servidumbres pecuarias. Máquinas agrícolas y aparatos. Anímale domésticos. Importaciones y exportaciones. Estadística. Información consular. Referencias comerciales. Transportes. Mercas fias. Producción de remolacha, algodón, tabaco y café. Inventos, marcas de comercio y patentes. Protección, libre-cambio y oportunismo.

SUMARIO. Al Sr. Conde de Romanones. La crisis agraria en el Sur. Por M. Escandón. Congreso agrario en Jaén. Espiritu rural. Carlos III, de feliz recordación, dejó el trono de las Dos Sicilias para ceñir a sus sienes la corona del más sabio de los Alfonso...

Al Sr. Conde de Romanones.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR AGRONÓMICA

(CONTINUACIÓN) La enseñanza práctica que se da en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos es deficiente, si se la compara con el anchísimo campo de la enseñanza teórica y especulativa, en la cual no puede negarse los profundos adelantos...

Si practicar es ejercitar alguna cosa que se ha aprendido y especulado, la desproporción entre el aprendizaje y ejercitado es aquí de uno a ciento ó de uno a mil.

La gente que habla y escribe en España con autoridad y competencia, acerca del problema agronómico, tiene formada, sin discrepancia alguna, la opinión de que ningún alumno debe poseer el título de ingeniero sin que le sean absolutamente familiares...

Mas para cristalizar provechosamente todo esto, que se respira en el ambiente social, que ha penetrado en los centros administrativos, y que palpita en la conciencia de cada ciudadano...

Los que conocen bien la historia del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, afirman que a mayor dignidad, a mayor autoridad, a mayor esfuerzo en la Escuela...

En Medicina no hay posibilidad de hacer buenos médicos sin la existencia de excelentes Clínicas, al punto de que un alumno interno de San Carlos...

A tal fin, es una idea, que exponemos sin pretensión de acierto, pero que desmiente mejor nuestro pensamiento...

Sea de ello, sin embargo, lo que quiera, pues en el planteamiento de los medios oportunos no hemos de meternos, considerándonos incompetentes...

De otra suerte, las sanas y certeras orientaciones de los Ministros de Fomento, serán en mucho tiempo, ó nos equivocamos de medio a medio voces, que clamen en el desierto.

En resumen; el objetivo que persigue el Sr. Conde de Romanones, que también estaba en la mente de sus antecesores...

Primeramente: Hacer que los alumnos de Ingeniería agronómica reciban una enseñanza experimental y práctica proporcionada a la doctrina brillante y concienzuda que adquieren...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

entendimientos cuanto les enseñan los libros y las explicaciones del catedrático.

Pero, ¿qué más? El Sr. Gasset dictó, en 10 de Octubre de 1903, un Real decreto, cuyo art. 24 preceptúa que los alumnos de la sección de Ingenieros hagan, durante los tres últimos cursos...

Pues bien, ¿por qué dicho precepto no se cumple?

En lo que va de siglo, se ha llenado la Gaceta de Madrid de disposiciones encaminadas a difundir, a vulgarizar, entre los labradores, la ciencia agronómica, práctica y experimentalmente.

Recientemente, el real decreto de 10 de Octubre citado, reorganizando el servicio agronómico nacional; el de 4 de Marzo de 1904, incluyendo entre las funciones del mismo la divulgación del progreso agrícola...

Mas para cristalizar provechosamente todo esto, que se respira en el ambiente social, que ha penetrado en los centros administrativos...

Los que conocen bien la historia del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, afirman que a mayor dignidad, a mayor autoridad, a mayor esfuerzo en la Escuela...

En Medicina no hay posibilidad de hacer buenos médicos sin la existencia de excelentes Clínicas, al punto de que un alumno interno de San Carlos...

A tal fin, es una idea, que exponemos sin pretensión de acierto, pero que desmiente mejor nuestro pensamiento...

Sea de ello, sin embargo, lo que quiera, pues en el planteamiento de los medios oportunos no hemos de meternos...

De otra suerte, las sanas y certeras orientaciones de los Ministros de Fomento, serán en mucho tiempo, ó nos equivocamos de medio a medio voces...

En resumen; el objetivo que persigue el Sr. Conde de Romanones, que también estaba en la mente de sus antecesores...

Primeramente: Hacer que los alumnos de Ingeniería agronómica reciban una enseñanza experimental y práctica proporcionada a la doctrina brillante...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

Segunda: Remediar eficazmente la situación angustiosa y precaria del personal técnico...

Segunda: Remediar eficazmente la situación angustiosa y precaria del personal técnico, procurando que lo haya un número de cinco promociones enteras...

LA CRISIS AGRARIA EN EL SUR

Todas las medidas, pues, que se dicten en los momentos actuales para contrarrestarla, tienen que estar subordinadas de manera más ó menos directa al fomento de los sistemas pluviales...

¿Cómo no llegar en estas condiciones al estado que hemos llegado? ¿Qué puedo esperar de legisladores y autoridades inspiradas en este criterio...

De poco pueden servir, en efecto, esas carreteras prospectadas a un fin de construcción en toda la comarca...

No soy de los que piensan que el Gobierno debe hacerlo todo; pero sí tengo la convicción de que lo que él no inicie y plante...

¿Qué puede esperarse, en efecto, del señorito que va al cortijo, allá de cuando en cuando...

En pocas palabras se concedió menos importancia que entre nosotros a la enseñanza agrícola.

No es de extrañar, por tanto, que las provincias meridionales carezcan por entero de centros docentes...

Una de esas pequeñas industrias, casi abandonada en la actualidad en España, como tantas otras...

Vienen, a la vez que los grandes cultivos, todas esas pequeñas industrias, constitutivas con frecuencia de la riqueza de comarcas...

El principal gloria de un monarca consiste en dar buena vida a los campos descaudados...

Desde entonces comenzó a desmoronarse el edificio de nuestra patria con la pérdida de sus imperios de América...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

modo imposibles, ya sea dedicándose a la producción de huevos, de pollos, de aves cebadas para el mercado...

Por separado del naranjo, del almendra, del limonero, del dátil, de la higuera, árboles que crecen y prosperan admirablemente en aquel suelo...

Otro tanto pudiera decirse del cultivo de flores en vasta escala, ya sea para su envío a las grandes capitales...

Con el cultivo de estas ó de aquellas plantas, que acaso aportaran nuestras riquezas agrícolas...

Decho se está igualmente que el cultivo del tabaco, lejos de ser combatido en aras de lo omnipotente...

Con el cultivo de estas ó de aquellas plantas, que acaso aportaran nuestras riquezas agrícolas...

No ha sido un éxito; hay que confesarlo. Ni en él estuvieran representados todos los factores que debieron estarlo...

Los temas infinitos también, puestos sobre el tapete de la deliberación, además de excesivos...

Los esfuerzos de su ilustre presidente y el calor y vida que en estos actos y luchas dan siempre hombres de las raras aptitudes del señor Llera...

Ni la presencia del director general de Agricultura, muy aplaudido y celebrado por la prensa local...

Sin embargo del frío reinante en sus deliberaciones, hemos de recoger lo mucho y bueno que en él dijeron los Sres. Saavedra, conde de Torres Cabrera...

ESPIRITU RURAL

Carlos III, de feliz recordación, dejó el trono de las Dos Sicilias para ceñir a sus sienes la corona del más sabio de los Alfonso...

El principal gloria de un monarca consiste en dar buena vida a los campos descaudados...

Desde entonces comenzó a desmoronarse el edificio de nuestra patria con la pérdida de sus imperios de América...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

Quien dice la crisis del gusano de seda, dice igualmente la agricultura en sus formas modernas y perfeccionadas...

Ciertamente que la obtención de buenas clases sería un gran medio de aumentar precios de jándonos beneficios; más y la tarifa 3.ª y epigrafe del 226 al 229 inclusivos de la ley de contribución industrial...

Mientras vamos a las cooperativas, labor que yo entiendo de algún tiempo en países como el nuestro instintivamente receloso y desconfiado...

Se ofrece suyo afectísimo s. s. j. b. s. m. JAIME VERNET.

Advertencia.

Advertimos a nuestros celagos de Madrid y provincias vivan prevenidos contra los anuncios de Zaragoza y Villamayor de Campos, D. Mariano Gago y D. Isidro Rojo Rodríguez...

El primero sorprende la buena fe de los periódicos, llamados Gran Establecimiento de Arboricultura, y a la hora de pagar no hay tal Establecimiento ni tal Gajón...

Notabilísimas conclusiones acerca de las segúas en España, formuladas por D. Fernando Llera, representante de la Cámara Agrícola de Badajoz...

PRIMERA

Que siendo el cultivo de cereales en secano el que más predomina en España y principalmente en la zona de Andalucía y Extremadura...

SEGUNDA

Que aunque no es posible pensar en abandonar el cultivo cereal para sustituirlo por otras plantas más resistentes a la sequía...

TERCERA

Que la solución a la crisis agraria que atraviesa el país no está, por tanto, en llevar a los secanos el cultivo intensivo en los cereales...

CUARTA

Que teniendo el cultivo de ciertos árboles el doble efecto de producir riqueza, aún además de las segúas, y el de modificar el clima con sus influencias favorables...

QUINTA

Que siendo la vid la planta arbustiva de mayor producción en España, por estar en su zona predilecta...

SEXTA

Que si con este régimen de reproducción que se concerta con las naciones, se levanta el clamor que es de esperar por las industrias que se priven de la exagada protección...

SEPTIMA

Que los terrenos esteparios y los sobrantes que se vayan eliminando del cultivo de cereales, podrán invertirse además en los cultivos expuestos...

OCTAVA

Que cuando estos regadíos se hallen lejos de las grandes ciudades y de los centros de consumo, y la falta de vías de comunicación impidan la conveniente venta de las plantas hortícolas...

NOVENA

Que los gobiernos deberán premiar con cantidades prudentes en metálico y exención de contribuciones los alumbamientos de aguas obtenidos por las particulares...

obtenerse de un litro de agua por segundo en adelante, y no de los cientos, que es lo que hoy protege nuestra legislación con evidente privilegio para las grandes empresas y con desprecio de los pequeños productores, a quienes hay más necesidad de estimular para la lenta transformación de los secanos en regadíos.

### ONGENA

Que las obras grandes de riego que acometa el Estado, debieran ser precedidas de la instrucción agrícola y del fomento del crédito para evitar conculca lo que en Badajoz y otros puntos, donde después de construídos canales de riego se dejan discurrir sus aguas sin utilizarlas por falta de instrucción ó de capital ó de ambas cosas á la vez.

Por la Cámara Agrícola de Badajoz  
**Fernando Llera Eraso.**

Juán 21 de Octubre de 1905.

Las precedentes conclusiones, que fueron razonadas y documentadas elocuentemente por el Sr. Llera, en un discurso admirable, del cual nos han hecho los mayores elogios, bien merecen ser acostadas por nuestros viticultores y reflexionada día y noche acerca de ellas, especialmente las quinta y sexta, que entrañan y resumen los grandes problemas salvadores de la riqueza agrícola. Medite acerca de esos particulares el ilustre García Berlanga y denos su opinión.

## Cifras dolorosas.

Es muy elocuente la estadística que acerca de la producción agrícola ha dado á luz recientemente la Dirección de Agricultura del Ministerio de Fomento.

Destácase de ella que nuestra producción es la más exigua de todas. Cada hectárea de terreno produce en España de cinco á siete hectolitros de trigo, en Francia 20 en Bélgica 22.

En Francia se ha publicado la producción agrícola en treinta años; Alemania produce 330 millones de kilos de trigo y 520 de cebada más que hace quince años.

Alemania consumió 501.000 toneladas de nitrato de sosa; Francia 261.789; Bélgica 155.000; España 10.000.

En España, de 50.703.600 hectáreas de extensión que tiene el suelo español, dos millones y medio son dedicadas para el cultivo, siete millones se dedican á montes y 20 millones de hectáreas están incultivadas, pudiendo ser explotadas con mucho beneficio.

Estas estadísticas apenan el ánimo, y fuera motivo bastante para avergonzarse de ser español, si no estuviera en nosotros tan arraigado el amor patrio.

¡Hagamos todos un supremo esfuerzo para levantar de su abatimiento agrícola y moral á nuestra querida España!

## POR EL CAMPO

**Situación agrícola.—Mercados de trigos. Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Cebadas y cebadas.—Lanas.**

Las lluvias llegaron y el contento de todos es inmenso. Durante 48 horas, con temperatura suave, cayó la lluvia suficiente para salvar el conflicto que nos amenazaba.

Las noticias que se reciben de la mayoría de los puntos de la península, son muy favorables á la agricultura, pues en casi todos los sitios ha llovido, siendo este temporal muy general.

Los labores de tierra están paralizados en algunas comarcas donde la tierra está muy seca, volverán á tomar actividad en vista del tiempo de lluvias que se ha presentado.

El espíritu del labrador queda por hoy algo fortalecido. Ha vuelto después á lucir el sol con buena temperatura. No vamos mal.

**Trigos.**—Los centros productores de Castilla, están bajo la influencia de la escasez de entradas de este grano, motivada por las ocupaciones agrícolas, que impiden al labrador acudir á vender á los mercados. Esta disminución de concurrencia, dá ánimo á los especuladores para pretender precios en alza, pero como hay pocos compradores á los actuales precios, y Cataluña, que es la que pudiera entonar el mercado, hace lo del capitán Araña, se pasan los días sin que se registren más contratos que aquellos de pura necesidad y compramisio.

Al detall se ha llegado en Valladolid hasta el precio de 47 rs.

En partidas piden á 43 y 47 3/4 y no se ha hecho pública ninguna operación. En el transcurso de la semana hemos anotado por el mercado del Canal una entrada de 3.700 fanegas, se ha pagado hoy á 47 con firmeza.

En el arco hubo en el septenario unas 400 fanegas y el precio de hoy fué á 47.

Del extranjero, las impresiones de los mercados americanos son flojas, con baja de 10 á 12 céntimos según los plazos de libración.

**Harinas.**—Firmeza general en el mercado harinero, pero sin que varíen los precios.

Demanda regular á todas las clases, tanto de panificación como de pienso.

Los fabricantes de todas las regiones trabajan con regular actividad, pero los de Cataluña sobre todo, están haciendo un negocio desde hace más de un año y no quieren soltarlo ni á tres tirones.

En cambio, la molinería de Castilla la Vieja, después de un año decaído, como fué el pasado, está trabando en el presente con muy escaso margen, pues habiendo mejorado los precios de la primera materia por el recargo arancelario, y no habiéndose alterado la cotización de las harinas, apenas si se cubren los gastos y el valor del grano.

De esto se lamentan los harineros y no les falta razón.

La molinería de Madrid tampoco ha variado sus precios.

Aragón muy firme también y elaborando con toda actividad, pues sus harinas de fuerza son muy solicitadas en Madrid y se pagan con mucha estimación.

**Vinos y alcoholes.**—La cotización continúa firme por las noticias poco satisfactorias de la cosecha; en unos puntos va resultando escasa y en otros parece abundante, ya se la considera floja en la calidad. Respecto á los alcoholes la situación es la misma que en otras semanas.

De Arnedo (Logroño) se han expedido recientemente 2.500 cántaros de vino. Destállanse á 9 1/2 y 10 reales cántaro.

Aguardiente de 19° de fuerza anisado, desde 50 hasta 120 reales cántaro, según clase. Se está efectuando la vendimia con medianos resultados.

En Benavente (Zamora) se cotizan los vinos tintos á 14 y 18 reales cántaro. Los resultados obtenidos por la vendimia, han sido mucho más escasos de lo que se esperaba, calculándose en un 50 por 100 menos que el año pasado.

En Puebla de Don Fadrique (Toledo) apenas quedan existencias de vino, pues se ha exportado casi todo durante el mes pasado en vista de la escasa cosecha de uva. La recolección va dando muy escaso rendimiento pero de excelente calidad.

En Aranda de Duero (Burgos) siguen las ventas de vinos reducidas al consumo, pero como la cosecha va resultando corta, se nota ya el retraimiento de los cosecheros. Cotízase el tinto á 12 reales cántaro y los blancos á 15.

Continúa la contratación de alcoholes en Valencia sin gran animación, haciéndose las operaciones á 112 pesetas, y creyéndose que se mantendrá este precio.

La paralización de las ventas de alcoholes continúa siendo en Santander casi absoluta en espera de soluciones, que aun cuando resulten satisfactorias, han de tardar todavía en producirse.

**Acéites.**—La firmeza y la tendencia al alza continúan siendo las notas dominantes en los mercados. Donde esto no sucede, el hecho es debido á circunstancias puramente locales y de poca duración, como abundancia de arribos en un momento dado, ó al juego de la oferta y la demanda.

En Trujillo (Cáceres) se cotiza con tendencia al alza á 52 reales arroba.

En Ubeda (Jaén), á 11,62 pesetas arroba.

En Utrera (Sevilla) se cotiza sobre vagón á 52 1/2 reales arroba.

En Baza (Granada) el negocio en aceites se presenta paralizado.

La situación es siempre en Santander de gran firmeza y los precios para las buenas clases de Andalucía, los mismos de la semana anterior.

En Madrid las existencias de aceites buenos en la estación del Mediodía han sido muy pocas, y sólo regalan las de clases corrientes.

En Castro-Urdiales los precios han sido: lana blanca sucia, á 58 reales arroba; negra, á 52.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), los precios de las lanas están sostenidos, quedando muy pocas partidas á la venta. Cotízase la blanca sucia, á 80 reales arroba; negra, igualmente sucia, á 75.

**Cebadas.**—Se sigue ofreciendo en partidas á 90 1/4 sin compradores.

**Lanas.**—La tendencia de alza acusada por los mercados extranjeros se ha visto contrarrestada en Barcelona por la baja del cambio internacional. Por este motivo se cotizan en esa plaza las lanas á iguales precios que en la semana anterior.

En Castro-Urdiales los precios han sido: lana blanca sucia, á 58 reales arroba; negra, á 52.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), los precios de las lanas están sostenidos, quedando muy pocas partidas á la venta. Cotízase la blanca sucia, á 80 reales arroba; negra, igualmente sucia, á 75.

**El Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio**

El Real decreto del ministerio de Fomento que reorganiza los servicios técnicos de Agricultura, Industria y Comercio, dándoles la unidad debida, concentra en un Instituto central los Consejos ó Juntas consultivas que existían.

El nuevo Cuerpo constará de una parte técnica y otra corporativa, que además de sus funciones propias ejercerá la alta inspección de todos los servicios públicos relacionados con la agricultura, la industria, el comercio y la minería.

Constará de una parte corporativa, formada por 50 vocales electivos y los notos que más adelante se mencionan; de los Consejos provinciales, de la inspección, y del personal técnico de los servicios del Instituto.

Los vocales electivos serán nombrados por Real decreto, y los individuos en quienes recaiga el nombramiento, á más de las condiciones generales, deberán reunir alguna de las siguientes: ser agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes, ingenieros, doctores en Facultad, catedráticos que se hayan distinguido en la enseñanza técnica, autores de obras ó escritos de reconocido mérito, ó fundadores y protectores de instituciones de agricultura ó de otra índole.

Los vocales natos son los directores generales de Agricultura, de Obras públicas, del Instituto Geográfico, de Aduanas, de los Registros y de la Guardia civil; del jefe del Comercio del ministerio de Estado; los presidentes del Instituto de Reformas sociales y de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid, los directores de las escuelas de Ingenieros agrónomos, de Minas, de Comercio, de Artes é Industrias y de Veterinaria; un individuo de la Comisión de Códigos; tres vocales designados por las Cámaras agrícolas y Cámaras de comercio, y uno por la Asociación de ganaderos; otro por el Instituto agrícola de San Isidro, y otro por el Fomento del Trabajo nacional.

El Instituto en pleno se reunirá por lo menos una vez al año, siempre que lo considere necesario el ministro y cuando lo soliciten cinco de los consejeros electivos. Una Comisión permanente funcionará sin otra interrupción que el período comprendido desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre.

El Instituto entenderá en los asuntos siguientes:

1.º Estudio y redacción de proyectos de ley, de reglamentos y de instrucciones relativos á los asuntos de su competencia y á cuanto se refiera á la propiedad rústica, pública y privada.

2.º Organización, divulgación y establecimiento de enseñanzas que se refieran á los ramos que comprende el Instituto, y organización de los servicios públicos de igual naturaleza.

3.º Ordenanzas de Policía rural ó industrial, guardería, instituciones de crédito, Pósitos y cuanto se relacione con la economía rural.

4.º Reglamentos relativos á la propiedad industrial, patentes, marcas de fábrica y organización de establecimientos industriales, sostenidos ó subvencionados por el Estado.

5.º Organización de Exposiciones y certámenes nacionales ó internacionales, concursos, comisiones, etc.

6.º Cualquiera otra cuestión de importancia propuesta por el presidente, por un vocal, etc.

El Instituto y la Comisión permanente se dividirán en cuatro secciones, á saber: de estudios jurídicos, de estudios técnicos, de estadística, de informaciones y de inspección y asuntos generales.

En el decreto se determinan concretamente los asuntos que han de corresponder á cada sección para buscar la unidad, pasando á formar parte de la sección segunda, ó sea de estudios técnicos, las actuales Junta consultiva agrónomica, la de Montes y la de los Consejos forestal y de minería.

El Instituto podrá invitar directamente á los agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes, y representaciones de obreros, á tomar parte en las discusiones del Instituto y de la Comisión permanente en todas aquellas cuestiones á que por su importancia convenga oír á las citadas fuerzas vivas.

El Instituto, una vez constituido, propondrá la reorganización de los actuales Consejos provinciales de agricultura, para formar un todo armonioso ó impulsar los actuales servicios técnicos de agricultura, ganadería, minería, industria y comercio.

**ENSEÑANZA AGRÍCOLA**

El ministro de Fomento ha publicado un decreto impracticable, imposible, según tenemos dicho, estableciendo en España campos de demostración agrícola. En el preámbulo se razona esta reforma, afirmando, con razón, que nada hay tan eficaz, ni nada tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los campos de demostración instalados en los mismos pueblos, y á la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear.

«A las predicciones elocuentes—dice el ministro—del corto período de tiempo, hay que sumar la predicción continuada, insistente, de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador para que lo vea sin molestia alguna; que le hable con el ejemplo, un día y otro día; que le enseñe, aun contra la libertad del mismo labrador».

Para lograr estos efectos de divulgación agrícola se manda en el decreto establecer un campo de demostración en cada Ayuntamiento, de España con más de 750 habitantes; y otro en cada uno de los grupos que se formen con los Municipios próximos de menor número de habitantes.

Estos campos tendrán de media á una hectárea de extensión y se aplicarán á demostrar y á propagar las ventajas de las siguientes prácticas que detalla el artículo 4.º del decreto:

a) Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos.

b) Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiendan á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de la tierra.

c) Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.

d) Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.

e) Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible.

f) Estudio de una contabilidad agrícola sencilla.

g) Estudio de la climatología agrícola.

Los campos funcionarán bajo la dirección del servicio agrónomo oficial y estarán confiados á los maestros de escuela pública, los cuales se ajustarán rigurosamente á las instrucciones técnicas que reciban. Para la mayor eficacia de estos campos, los encargados de ellos tendrán á disposición de todos los labradores del término las instrucciones agrónómicas que hayan recibido y explicarán además en los días festivos las labores y cuanto proceda para que sin gasto ni molestia alguna puedan seguir las demás labores.

Los maestros se encargarán de los campos y llevarán un registro meteorológico, donde anotarán por lo menos las temperaturas máxima y mínima, los días de lluvia, cantidad de ésta, que cae, días de helada, de niebla, de nieve, de granizo, de vientos dominantes, etc., etc., por lo cual en pocos años se tendrá un conocimiento de la climatología española, que hoy no existe y que es del mayor interés.

En el decreto se establecen reglas precisas y detalladas para el cumplimiento de los trabajos que se confían á los encargados de estos campos.

## VENDIMIA Y VINIFICACION

A punto de terminar la primera, da principio la segunda casi paralelamente.

Una de las más lentas operaciones de la vinificación es el prensado de la casa de orujo, que nunca satisface al bodeguero á pesar de los numerosos modelos que la industria mecánica proporciona, sin más modificación que un cambio de engranaje ó una variación de forma en la jaula ó en el platillo. En todas subsiste el inconveniente de la gran altura del cargo, que no le permite igualdad en su presión y le hace escapar á través de la jaula por la base y el copete donde las presiones son mayores.

Las prensas de tabiques ó discos interpuestos, distribuidos en la columna del cargo y separando cada lecho de casa, como la de Simón ó cualquier otra á que pueden adaptarse los discos de metal ó mejor de madera no deformable, con agujeros para el paso del líquido, ofrecen las siguientes ventajas: 1.º A igual presión y tiempo el rendimiento es 15 y hasta 14 mayor. 2.º El líquido es mucho más claro y limpio llevando menos lías y residuo á las cubas. 3.º El prensado es más rápido, haciéndose casi doble número de cargas y ahorrando por tanto prensas en los grandes agares. 4.º La casa está sometida á igual presión y toda ella se agota igualmente y dando gran facilidad para descargar la prensa.

Sobre todo en los vinos blancos, la ventaja es evidente por la rapidez en el prensado, que es condición para el buen resultado de estos vinos.

La adaptación de los tabiques formados por dos semicírculos con escotadura para el árbol-tronco y con cualquier sistema de enlace entre las dos piezas para hacerlas rígidas, es facilísima, cualquiera que sea el modelo de prensas que se tenga y prefiriendo el castaño ó el haya cocidas si son nuevas con una legía débil por cuatro ó seis horas.

Para calcular la vendimia dicen en Medoc que tantos racimos por cepa como barricas por jornal y aseguran que con un error no superior al 5 por 100, la predicción es exacta. La barrica medocera es de dos hectolitros y el jornal de vicia de 33 áreas, siendo el marco de plantación el de unas 5.200 cepas por hectárea, ó sea el de nuestras provincias litorales, y casi doble en cepas que el de las centrales. Con la variación del número de cepas pueden intentar nuestros viticultores el cálculo bajo la base de multiplicar 6 hectolitros por X, ó sea el número de racimos ver aderos, para calcular el rendimiento por hectárea.

Claro es que no conocemos el valor enológico de cada cepa y variando mucho el marco, solo como ensayos para llegar á calcular el rendimiento de cada variedad, y siempre con la variación del marco, pueden tomarse los datos.

## BIBLIOGRAFIA

**MANUAL PRÁCTICO DE AGRICULTURA MODERNA.**

Este es el título de la obra que acaba de publicar un notable ingeniero agrónomo, D. Manuel Priego, bien conocido de nuestros lectores por sus estudios y trabajos científicos. En Cuenca presbítero al Estado y á la agricultura en el concurso de su talento.

En 169 páginas condensada el Sr. Priego Jaramillo toda la doctrina agrícola moderna, con método expositivo, con claridad meridiana y en dicción purísima castellana.

Cuanto el labrador debe conocer para el ejercicio racional de su profesión, en este Manual se halla contenido por modo sencillo, preciso y claro, que es lo que el labrador debe darse como alimento, no lucubraciones científicas, que empiezan no entendiendo aquellos mismos que reducen la ciencia agrícola á fórmulas algebraicas y logarítmicas.

Con lo que el Manual contiene, basta y sobra para divulgar los preceptos de la ciencia en todos los ramos de la producción agrícola.

«Un hermoso libro, encantador, interesante, con líneas intercaladas, editado lujosamente, con elegancia, pues por 3,50 pesetas puede todo labrador adquirirlo, en la seguridad de que su empleo no puede ser más reproductivo.»

Será interminable el señalamiento de su texto por capítulos y materias.

Hasta de la ganadería, avicultura y apicultura trata en lecciones amenas, instructivas é interesantes.

«Este es el verdadero mérito de este excelente Manual del Sr. Priego Jaramillo, que instruye deleitando, secreto y precepto de toda obra que se da al público para enseñanza, no para que haya un libro más, y este de que tratamos reúne tales condiciones, que no comprenderíamos no hallarlo en la casa y biblioteca de todo labrador pobre ó rico, que rico se hará el pobre, leyendo sus hermosas páginas.»

«Esta imprenta en Cuenca, cosa que nadie creará al ver el gusto y arte exquisito del trabajo, y se vendió en todas las librerías de España.»

Cria del gusano de la morera y otros gusanos productores de la seda, hilado y estudio de la misma, cultivo de la morera y otros árboles útiles para la cria del gusano, por Balaguer.

Grande es la utilidad que ha de proporcionar esta interesante obra á todos los criadores de gusanos de seda en España, por expresar en ella los últimos procedimientos, incluso el de la seda artificial.

Un tomo de 150 páginas, elegantemente impreso é ilustrado con 45 grabados, á pesetas. A provincias se remite certificado, enviando libranza de 4,50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid. Encuadernado en tela 1 peseta más.

## Granja-Instituto de Agricultura.

**Selección de semillas para la siembra. Ofrecimiento de una clasificadora de trigo.**

Una de las prácticas beneficiosas susceptibles de introducirse en el campo, es la selección de semillas que consiste en elegir las mejores, para destinarlas á la siembra.

Se aplica á los cereales, escogiendo de los sembrados que concluyan su granazón en favorables condiciones, las mejores espigas de las plantas más desarrolla-

das, y después de separar los extremos de cada una de ellas, se desgrana la parte central, cribando las semillas que resultan para elegir las de mayor tamaño.

Llegada la estación oportuna se procede á la siembra de las mismas en una pequeña parcela de tierra fértil, bien preparada con labores y abonos, sin exagerar los nitrogenados, depositando cada una de ellas á 25 centímetros de distancia y á 4 de profundidad, y atendiendo luego á las plantas que nacen con los debidos cuidados.

Concluida la madurez se practica la recolección, eligiendo las espigas más desarrolladas que han de servir de tipo para la siembra de una nueva parcela, siguiendo las mismas prácticas que acabamos de explicar, y la semilla restante, bien cribada, para separar los granos inferiores, se siembra á su tiempo en un tranzo de tierra fértil y de mayor superficie, dejando la semilla más clara y atendiendo á las plantas que luego nacen con los debidos cuidados. La cosecha que se obtiene, después de separar los granos de menor tamaño, sirve para la siembra general de las tierras.

Este procedimiento de selección, el más recomendable cuando se practica con inteligencia porque aumenta el rendimiento al adoptar se procede á la siembra, y no todos pueden adoptar el procedimiento que acabamos de explicar, y consiste en pasar el trigo por una clasificadora alveolar, especie de cilindro formado de planchas llenas de alvéolos de diferente grueso en cada una de sus secciones que separan las semillas inútiles, las piedras, troncos ó otros cuerpos extraños, y los granos de trigo pequeños, reuniendo en un lote los de mayor tamaño para destinarlos á la siembra.

Dichas máquinas resultan algo caras para el agricultor de nuestra provincia que generalmente cultiva campos de reducida extensión, más podrían reunirse varios para explotar anualmente ó adquirirlos los sindicatos y demás corporaciones agrícolas y cederlas á los asociados por módico precio y hasta los municipios que seguramente gastan más en otros servicios menos útiles.

Como ensayo, los agricultores pueden acudir á este Centro donde se les permitirá seleccionar gratuitamente el trigo que necesitan para la siembra sin más gasto que el de mano de obra indispensable para el funcionamiento de la máquina, el cual es bien reducido, pues un obrero y un muchacho seleccionan dos hectolitros de trigo (12 barchillas) en una hora de trabajo. Los que deseen aprovechar de este ofrecimiento deben hacer la petición en las oficinas de esta Granja los días no feriados de 9 á 13.

Valencia 24 de Octubre de 1905.

El Director,  
**J. MARÍA MARTÍ.**

## D. Antonio del Aguila y Mendoza

Ha fallecido después de breve y cruel dolencia, el que fué nuestro querido amigo D. Antonio del Aguila y Mendoza.

La noticia de su muerte causó impresión profunda en todas partes, porque el Sr. Aguila por su talento, por su caballerosidad y por su posición social, gozaba en Jaén de generales simpatías y de extraordinario prestigio.

Gran agricultor, era también un cultísimo literato. Sus estudios especiales acerca del Quijote y de su autor le colocan entre los primeros cervantífilos españoles. La autoridad de su nombre en asuntos económicos y sociales, era extraordinaria.

La mejor prueba de sus simpatías ha sido la manifestación de duelo que ha producido su muerte.

Descanse en paz el literato, el amigo y el caballero.

## Cultivos que pueden sustituir al de la vid.

**Superficie destinada á la vid**

(CONCLUSIÓN)

Ligado el viticultor á la vid por vínculos tan íntimos, que de cierto modo forma parte de su mismo hogar, del que no se ha separado durante toda su vida es en extremo difícil que se divorcie de ella si el Estado no establece todo género de estímulos y facilidades que compensen en algo los gastos y pérdidas, que forzosamente tendría que experimentar al cambiar de cultivo. A este fin se hace indispensable, que se releve del pago de la contribución, por espacio, al menos, de cinco años, á todos los viticultores que dediquen sus terrenos á otra clase de cultivos.

Sería otro poderoso incentivo para la consecución del mismo fin, que el tabaco, cuya pingüe producción no es preciso encarecer, pudiese ser cultivado libremente, toda vez que parte de la superficie dedicada hoy á la vid, serviría para el cultivo de tan codiciada planta.

Fuente inagotable de conocimientos, la experiencia, en ningún ramo del saber desempeña tan alta misión como en la agricultura, cuyo aprendizaje tiene por base principal un ordenado empirismo. Los inveterados y rutinarios hábitos de muchos agricultores, que los hace refractarios á todo adelanto, encuentran su mejor antidoto en la gran maestra del mundo, nuestra madre la experiencia. Con la ayuda de ella, se pueden condonar al ostracismo arcaicos procedimientos culturales, y demostrar con toda precisión los cultivos que pueden vivir donde hoy vive la vid, según la hidrografía, clima, suelo, etc. de cada región.

Para cumplir este fin, nada mejor que los organismos agrícolas establezcan campos de experimentación, dando á conocer en ellos nuevos cultivos y racionales prácticas agrícolas.

Complemento indispensable del agricultor y agente de producción extraordinario y de incalculable valía, es el crédito agrícola que sustituye al capital en numerario cuando se carece de él. Como está patentemente demostrado en diferentes ocasiones, las Cajas rurales de crédito son las instituciones más adecuadas para desenvolverlo; y los inmensos beneficios que tan filantrópicas fundaciones reportan al agricultor, pueden deducirse de los rápidos progresos que en menos de tres años ha realizado la Caja de Ahorros fundada por el Sindicato Agrícola de Yecla en 25 de Julio de 1902. Desde esta fecha, hasta el último de Diciembre de dicho año, obtuvo una imposición de 32.000 pesetas. En 1903 ascendió á 225.646. En 1904 llegó á 413.163. Y en lo que ha transcurrido del actual, no obstante la crisis aguda que estamos atravesando, se han impuesto hasta el mes de Junio 234.459. Es de suponer que al finar este año, llegue la imposición á 600 ó 700.000 pesetas.

En orden á los préstamos, desde su fundación en la fecha antes mencionada, hasta la terminación de aquel año, se hicieron 208 pagares por valor de 41.055 pesetas. En 1903, 2.104 pagares por 488.920 pesetas. En 1904, 3.268 pagares, importantes, 1.329.099 pesetas. Y desde Enero hasta Junio del presente año, se han hecho 1.853 pagares, por valor de 741.104 pesetas.

Los reintegros no llegan nunca á la mitad de las imposiciones.

Para hacer el mencionado comercio de la Caja de Ahorros del Sindicato Agrícola de Yecla y de los señores que del seno de esta Sociedad y designados por su Junta Directiva, forman y han formado la Comisión Administrativa que dirige sus operaciones, los números anotados surgen con ventaja á las más elocuentes palabras. Baste decir, que esta Caja de Ahorros está llevando á cabo la meritísima obra de librar á los pobres agricultores del siniestro fantasma de la usura, que despiadadamente ha ido reteniendo sus bienes en vergonzoso sequestro.

Pues bien; si las Cajas de Ahorros desempeñan

una misión importantísima en la vida normal de los pueblos agrícolas, cuál no sería su importancia en épocas anormales, en que para sustituir por otros el cultivo de la vid hubiese que hacer gastos extraordinarios y subvenir por completo el orden social y económico de nuestra agricultura?

Por eso hay inminente necesidad de extender su imperio á todos los pueblos agrícolas, dando así vida al crédito, que es la manifestación más genuina de la cultura moderna.

No siendo posible, en méritos á las razones expuestas, sustituir por otros el cultivo de la vid, esta ponencia entiende, que para poder llevar á cabo la sustitución, deberían ser adoptadas las siguientes conclusiones, resumen y consecuencia de todo lo manifestado, que tiene el honor de someter á la deliberación de este Congreso:

1.º Proceder á la construcción de canales y pantanos, que utilizando el agua que se pierde en el mar, conviertan en tierras de regadío gran parte de las que hoy son de secano.

2.º Declarar exentos del pago de la contribución territorial, por espacio de un quinquenio, todos los terrenos que estando destinados al cultivo de la vid, se justifique cumplidamente que se dedican en lo sucesivo á otra clase de cultivos.

3.º Declarar libre el cultivo del tabaco.

4.º Procurar por todos los medios posibles la creación y fomento de empresas y comunidades de regantes, que, ajustándose á las condiciones legales, puedan utilizar los beneficios que concede la Ley de 27 de Julio de 1883.

5.º Que por las Cámaras, Sindicatos y demás Sociedades Agrícolas, se creen campos de experimentación, en los que se ensayen qué cultivos se acomodarán mejor á las condiciones productoras del suelo.

6.º Fomentar el establecimiento de Cajas Rurales de crédito, que constituyendo un poderoso estímulo para el ahorro, auxilien á los agricultores, con el módico interés de sus préstamos, en los gastos de cultivos que á éstos originan.

He dicho.

R. AROÑE

## Noticias del Ministerio de Fomento

Con motivo de las invernáculos y estupidades (brutales) jubilaciones de D. Rafael Serrano Pérez y D. Federico López Palacios, han ascendido á ayudantes segundos del Servicio agrónomo, oficiales terceros de Administración, D. Francisco Campos Navarro y D. Segundo Francisco García-Florez Sánchez; á ayudante tercero, oficial cuarto, D. José Juan y Valdés, y ha reintegrado el supernumerario D. Juan Salvador y Borrás.

## De todas partes.

**Los productores de León.**

Los ganaderos y agricultores de León acaban de constituir una Sociedad para la defensa de sus intereses. Los fines de la nueva asociación no pueden ser más laudables, y entre los ganaderos y agricultores de la provincia existe gran entusiasmo. Se crearán campos de experiencias y laboratorios para los análisis de terrenos y abonos, se celebrarán Congresos y se publicarán folletos y memorias para divulgar los conocimientos técnicos y los resultados experimentales. También procurará la asociación difundir los adelantos sancionados por la práctica, y procurar los recursos necesarios para su realización, incluyendo el establecimiento del crédito agrícola y, en general, cuanto sea beneficioso al fomento de la ganadería y de la agricultura.

tablamento, y los cinco restantes los ha llevado a las cámaras frigoríficas.

Según cálculos hechos sobre la importación de ganado argentino, con los cambios actuales, los fletes al precio de los envíos últimos, y la cotización que tiene actualmente en nuestros mataderos el vacuno nacional, no puede tratarse en condiciones con buenas de aquella república y no por poca diferencia.

Se han concedido 5.000 pesetas de subvención a la Cámara de Comercio de Valencia y 3.000 a la de Alicante.

Eche usted pesetas.

Una casa fabril de Logroño proyecta arrear un regadío para los terrenos de la margen derecha del Ebro, de esta jurisdicción, con agua de dicho río, extraída con potentes máquinas.

Se han reunido los alcaldes y ganaderos de la provincia de Santander (ya era tiempo), constituyéndose en asociación para gestionar el remedio de la grave crisis por que atraviesa la ganadería montañesa.

Se acordó telegrafiar al Ministro de Hacienda y a los representantes en Cortes para que no se acceda a la supresión de los derechos arancelarios del ganado argentino y para que se dicten medidas protectoras de la riqueza pecuaria de la provincia.

En el salón que tiene en Valladolid El Norte de Castilla ha estado expuesta una hermosa planta de trigo obtenida por el Sr. Ormaeches, de Vitoria, que ha sido la admiración de cuantos inteligentes en agricultura la han examinado.

El extraordinario ejemplar de que hablamos cuenta 93 espigas con 4.200 granos.

Su propietario realizará interesantes estudios con los productos que obtendrá mediante el cultivo y reproducción de dicha planta.

En el Journal oficial aparecen ya los datos de la probable cosecha de trigo y centeno de Francia durante el año actual, según informes transmitidos por los departamentos de Agricultura provinciales.

De ellos extraeremos las siguientes: Trigo.—119.887.159 hectolitros, que equivalen a quintales 92.078.847 y que corresponde a una superficie cultivada de 6.469.146 hectáreas.

Centeno.—21.237.913 hectolitros, o sean 15.444.181 quintales y que corresponde a una superficie cultivada de 1.267.194 hectáreas.

El mercado catalán está completamente retraído y no compra trigos de Castilla; así se ha visto en un telegrama de Barcelona de ayer.

En las plazas de Castilla reina firmeza y los vendedores piden precios elevados a que no hallan compradores.

La circular del conde de Romanones sobre constitución de Sociedades mutualistas de labradores, para obtener créditos del Banco de España, sigue dando resultados satisfactorios. Según telegrama del director de la sucursal de Sevilla al ministro de Fomento, se han cursado estos días los expedientes de ocho nuevas Sociedades agrícolas con protesta de créditos; se están tramitando en la sucursal los expedientes de otras doce ya constituidas, y hay noticias oficiosas de unas treinta nuevas Sociedades que se están formando para acudir al Banco en solicitud de créditos. He aquí un total de cincuenta Sociedades con unos 2.000 labradores, pequeños propietarios, sólo en la provincia de Sevilla, que obtendrán los beneficios del crédito sin caer en manos de usureros.

La papa exportada al extranjero por el puerto de Denia hasta el 20 de Septiembre último, excede en 1.290.283 kilogramos a los 3.579.522 kilogramos que exportó hasta igual fecha en 1904.

De Orihuela dicen que el 80 por 100 de los huertos de naranjos de aquella vega padecen actualmente la enfermedad poll-reis, no encontrándose remedio para destruir tan terrible plaga, que amenaza acabar con la principal riqueza de la huerta.

En el término de la Seo de Urgel los fríos y heladas de la noche del 18 han destruido por completo la cosecha de judías, calculándose las pérdidas entre 8 y 10.000 duros.

De acuerdo con la declaración publicada por la Cámara Agrícola de Londres, la cosecha de lúpulo será este año en Inglaterra de 14,21 quintales por acre cultivado, es decir, que será la cosecha mayor de aquella aromática planta que hasta la fecha se haya registrado en aquel país.

Escríben de Navarra: «Las noticias sobre el resultado de la vendimia nada tienen de satisfactorias, pues la cosecha de uvas resulta en general muy escasa, por las causas que no necesitamos repetir una vez más.»

Más escasa todavía se presenta la cosecha de olivas; pero las de maíz y patatas son abundantes en muchos pueblos.»

La cosecha de castañas promete ser muy abundante en Galicia, y otras regiones productoras.

Según la estadística publicada por la Junta consultiva agronomía, la cosecha de uva alcanzó en 1903 la cifra de 26.446.602 quintales métricos. En 1901, la producción de dicha fruta ha ascendido a 33.340.480

quintales métricos. En 1903 sólo se obtuvieron hectolitros de mosto 14.850.304. En 1904, el mosto producido llegó a la suma de 21.855.579 hectolitros.

En Castellón de la Plana se están ya preparando los comisionistas de naranja para la próxima temporada. Físte fruto alcanzará un precio alto, a juzgar por lo escasa que se presenta la cosecha.

ACEITES DE ORUJO

CATALUÑA

Acéite verde primera, 75 pesetas 100 kilos. Idem id. segunda, 66 id. Idem amarillo lampante, 85 id. id.

CORDOBA

Acéite verde primera, 68 pesetas 100 kilos. Idem id. segunda, 61 id. id.

SEVILLA

Acéite verde primera, 72 pesetas 100 kilos. Idem id. segunda, 61 id. id.

Mercados nacionales.

Tarragona

Los precios no han variado, casi, en la quincena que ha finalizado, con respecto a la quincena anterior. Continúan las operaciones de la vinificación y la faena de la exportación de la avellana y almendra. Las lluvias de estos días han refrescado mucho la atmósfera, pudiéndose decir que nos encontramos en pleno otoño.

Ante el aspecto del tiempo, que parece ofrecer buen principio de año agrícola, se muestran muy contentos los agricultores.

Tafalla

Cotizanse las harinas y salvados a los siguientes precios: Harina marca Daverio, a 42 pesetas los 100 kilos. Extra, a 41.

Trigo.—119.887.159 hectolitros, que equivalen a quintales 92.078.847 y que corresponde a una superficie cultivada de 6.469.146 hectáreas.

Centeno.—21.237.913 hectolitros, o sean 15.444.181 quintales y que corresponde a una superficie cultivada de 1.267.194 hectáreas.

El mercado catalán está completamente retraído y no compra trigos de Castilla; así se ha visto en un telegrama de Barcelona de ayer.

En las plazas de Castilla reina firmeza y los vendedores piden precios elevados a que no hallan compradores.

La circular del conde de Romanones sobre constitución de Sociedades mutualistas de labradores, para obtener créditos del Banco de España, sigue dando resultados satisfactorios.

De Orihuela dicen que el 80 por 100 de los huertos de naranjos de aquella vega padecen actualmente la enfermedad poll-reis, no encontrándose remedio para destruir tan terrible plaga, que amenaza acabar con la principal riqueza de la huerta.

De acuerdo con la declaración publicada por la Cámara Agrícola de Londres, la cosecha de lúpulo será este año en Inglaterra de 14,21 quintales por acre cultivado, es decir, que será la cosecha mayor de aquella aromática planta que hasta la fecha se haya registrado en aquel país.

Escríben de Navarra: «Las noticias sobre el resultado de la vendimia nada tienen de satisfactorias, pues la cosecha de uvas resulta en general muy escasa, por las causas que no necesitamos repetir una vez más.»

Más escasa todavía se presenta la cosecha de olivas; pero las de maíz y patatas son abundantes en muchos pueblos.»

La cosecha de castañas promete ser muy abundante en Galicia, y otras regiones productoras.

Según la estadística publicada por la Junta consultiva agronomía, la cosecha de uva alcanzó en 1903 la cifra de 26.446.602 quintales métricos. En 1901, la producción de dicha fruta ha ascendido a 33.340.480

go que se colocaron con animación a los precios siguientes: clase candela a 45 reales fanega; hambrilla a 46; blanco a 46, y rojo a 44.

De centeno llegaron 300 fanegas que se vendieron también con animación a 31 y 32 reales.

De cebada concurren 100 fanegas que se colocaron a 30 reales fanega.

Sadañes

El negocio de harinas y salvados es nulo.

El trigo se detalla: Candela a 52 reales las 95 libras; Cruchi a 52 las 95, y Ribero a 53 las 98 libras.

Se han vendido 300 fanegas de trigo a 51 reales las 94 libras de peso y 300 a 52 las 96.

El mercado se vio muy paralizado. La cebada se vende a 35 y 36 reales fanega.

La avena con escasas existencias se vende a 26 reales fanega; habas a 56; garbanos finos a 200 reales fanega; medianos a 180; y duros a 100 reales.

El acéite se cotiza a 45 reales arroba de 11 1/2 y kilos.

Hanzzarros

Está tocando a su término la recolección de la uva, cuya cosecha ha resultado muy escasa en cuanto a la cantidad, si bien buena en calidad, habiendo alcanzado el precio de 90 céntimos y 1 peseta la uva blanca y de 1 a 1,15 la uva tinta.

Como además de ser escaso este fruto, se ha fabricado mucha mistela, la elaboración de vinos ha quedado bastante reducida, por lo cual los viejos han alcanzado precios altos y casi están agotadas las existencias de estos últimos.

Patatas, de 1 a 1,25 pesetas arroba de 11 1/2 kilos. Azúcar, a 32 pesetas la libra de 480 gramos.

Queso manchego, en acéite, da 27,50 a 28 pesetas arroba de 11 1/2 kilos.

Vino tinto, de 2,50 a 2,75 pesetas arroba de 16 litros. Vino blanco, de 2,25 a 2,50 pesetas arroba de id. id.

Alcohol, de 60 a 62 pesetas el hectolitro (sin derechos).

Barcelona

Trigo.—Continúa encañalado y sin variación este cereal, tanto en los extranjeros como en los del país, siendo particularmente en estos últimos los precios más bien nominales que efectivos, pues pocas operaciones se han efectuado durante la presente semana, por hallarse retraídos los compradores.

El mercado de acéites sigue paralizado por no haber entradas al mismo.

Los precios de esta grasa son nominales.

Zaragoza

El excelente sementero que hemos tenido en Aragón, está a punto de malograrse en buena parte.

Los fríos y el fuerte viento de los pasados días han perjudicado los sembrados necesitados de sol y de tiempo apacible para la buena germinación y para apuntar en condiciones favorables.

Habia trigales, que verdaderamente prometían un desarrollo satisfactorio, pero como en nuestra región los fríos crudos llegan pronto y por lo general precedidos de ventiscas, los labradores confiaban en Octubre para adelantar la buena sementera que hicieron.

El final del otoño no responde a las necesidades de nuestros cultivadores, y si, en vez de días de sol y de temperatura templada siguen los días que ya hemos conocido de vendaval y de hielo, los campos se resquebrajarán mucho, pues lo que ahora necesitan las tierras para azocharse, es algo de agua y mucho sol.

Estamos en plena vendimia y en la huerta se trabaja con gran actividad.

Valencia

Alcoholes: Se nota bastante retraimiento por parte de los vendedores a realizar las existencias que tienen, por lo que algunas casas que necesitan comprar para cumplir sus compromisos se han visto obligadas a aumentar algo los precios.

Al principio de la semana reglan como en la anterior, pero al final las cotizaciones han tomado algún favor quedando como sigue:

Rectificados (centros) 96 a 97, de 123 a 124 pesetas hectolitro.

Idem corrientes id. id. de 121 a 122 id. id.

Destilados a vapor, clase fina 95 a 96 de 115 a 116 idem id.

Idem corrientes 94 a 95 de 112 a 113 id. id.

Holanda y alcoholes para rectificar de 113 a 114 idem id. los 100.

Holandas y alcoholes de orujo de 104 a 105 id. id. Alcoholes desnaturalizados de 62 a 63 id. id.

Carmona

La cosecha de aceituna, que siempre prometió poco, este año se ha ido mermando tanto por la sequía, que seguramente no recolectaremos ni la cuarta parte de los años normales.

Muy mal de pastos por la falta de aguas, y por lo mismo se viene haciendo en seco la sementera, y de no llover pronto, todo se perderá.

Trigo, de 15 a 17,50 pta. fanega; cebada, de 9 a 9,50; avena, de 8 a 8,50; acéite, de 11,75 a 12,50 pesetas la arroba.

Carriena

La cosecha de uva ha sido de muy escasos rendimientos, y en muchos términos municipales del Sur y Este de la provincia poco menos que nula.

La mayoría de éstos no ven compensadas con las cosechas ni sus labores, y menos si se agrupa la contribución.

Muchos viticultores están dispuestos a dejar embargar las fincas, porque no valen tanto como lo que importa el tributo y el expediente de embargo.

Se impone fuertemente la baja en la contribución de las viñas floxeradas, fincas ricas antes en el cultivo de la vid, pero estériles para cereales y legumbres.

La replantación con vid americana daría la solución; pero los viticultores carecen de recursos para emprenderla.

Esta crisis vitícola es quizá la principal causa de la emigración.

Villada

Precios del mercado celebrado ayer en esta plaza: Trigo a 46 reales las 92 libras; centeno, a 43 idem fanega; cebada, a 29 id.; harinas, a 18, 17 y 16 idem arroba; buyes de labor, a 1.200 reales unos; novillos de tres años, a 900; añeños, a 650; vacas cotrales, a 700.

Burgos

Tiempo frío y buenos los prados y la ganadería. Prosigue la sementera.

Tendencia sostenida en el mercado, presentándose bastante grano. Últimos precios: Trigo a 51 reales fanega el alga, 45,50 el mocho y 44,50 el roje; centeno, a 36; cebada, a 33; avena, a 18; yeros, a 42; alcohol, a 40; harinas, a 19, 18 y 17 reales arroba; patatas, a 3 idem; paja, a 2 id.

Toro

Como la cosecha de uva ha sido escasa, se acentúa el alza de los vinos. En la semana última han salido 4.500 cántaras, cotizándose de 8 a 10,50 reales uno. Las uvas tintas se pagan de 6 a 7 reales arroba, y las de albillo de 10 a 12.

Precios de otros artículos: Trigo, de 45 a 46 reales fanega; cebada, de 29 a 30; garbanos, de 160 a 200 los superiores y de 120 a 130 los buenos; patatas buenas, de 5 a 6 reales arroba; higos, de 4 a 5.

Utiel

Con inmejorable tiempo hemos hecho las vendimias en este país, dando un satisfactorio resultado las clases de vinos obtenidos, ya por su hermoso color rojo los tintos y finos los rosados, cuanto por su buena graduación, que en general, oscilan de 11 y medio a 13 y medio grados, debido todo ello a que la uva llegó a los lagares enjuta y en completo estado de madurez. En cambio, hemos quedado muy descontentos por la cantidad recolectada, que en conjunto no habrá llegado a una media cosecha ordinaria, debido al terrible pedrisco que vivimos en Mayo último y a la pertinaz sequía que ha reinado durante el verano.

Los precios, ruinosos en extremo, pues se ha pagado la peca uva que han comprado, a 0,40 pesetas arroba, y los vinos, una calma casi completa, y lo poco que se vende se para las fábricas de alcohol al bajo precio de 0,06 pesetas por grado y arroba.

Mercados extranjeros.

DESDE CETIVE

La purificación de los mostos.

Esta operación se aplica principalmente a los mostos blancos y tiene por objeto separar de ellos, antes de la fermentación, todas las materias extrañas que los acompañan.

El mosto blanco, procedente de uvas blancas o rojas, arrastra, después del pisado y prensado, ciertas materias inertes, como son: tierra, restos de pelliculas, del raspón, y de la granilla.

La filtración puede ser empleada y el filtro debe ser de un tejido más claro que los que se utilizan para la filtración del vino; porque el mosto azucarado contiene materias mucilaginosas que obstruirían en parte las mallas del tejido. La tamización puede también ser útil en estos casos.

Los demás procedimientos están fundados en la diferencia de densidad de las diversas materias arrastradas por el mosto. Con este objeto se emplean las turbadoras basadas en la fuerza centrifuga. El mosto, pasando por un canal central en dichos aparatos, se depura de las materias pesadas, que son lanzadas y rotadas en la periferia, en virtud de la fuerza fuerza. Estas máquinas sólo pueden emplearse en grandes industrias, por razón de su elevado precio.

Esta misma defecación puede conseguirse, aunque de un modo más lento, abandonando por algunas horas los mostos en recipientes ad hoc. Por el reposo y la densidad, las materias que acompañan al mosto se van depositando quedando el mosto despojado de impurezas.

La duración de esta práctica varía con la temperatura y oscila entre seis y veinticuatro horas. Los preparados técnicos sirven de poderosos auxiliares cuando el mosto está cargado de materias mucilaginosas. Con este mismo fin suelen utilizarse ciertas sustancias, tales como el kaolin y la arena, pero en la mayoría de los casos resultan inútiles.

Cuando la depuración ha de durar largo tiempo y para evitar la fermentación, debe emplearse el gas sulfuroso.

Se reconoce el momento en que el mosto está defecado, por formarse en la superficie del líquido una espuma blanca en forma de corona y también por el desprendimiento de las primeras burbujas de gas carbónico, procedentes de la fermentación.

Para separar las heces que se forman, los recipientes suelen tener tubos de salida colocados a distintas alturas. Si esto no ocurriera, los sifones, convenientemente empleados, darían el mismo resultado.

Por estos diversos métodos de clarificación de los mostos blancos, se disminuye la formación de grandes heces y se eliminan las sustancias extrañas y los malos fermentos que, de existir en el mosto, perjudicarían a menudo la buena conservación de los vinos.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas

Bueyes marinos, de 75 a 76 1/2 reales arroba canal. Idem cobonos, de 70 a 74 reales arroba. Vacas gordas, de 69, 72 y 73 1/2. Ganado mediano, de 64 a 66.

Terneras

De Castilla, de 120, 125 y 145 reales arroba. Asturiana, de 80, 85, 95 y 100. Montaña, de 90, 100 y 110. Gallegas, de 70, 76, 82 y 90.

Ganado lanar

En el matadero: Carneros, de 25 y 25 1/2 cuartos libra. Ovejas, de 23 a 24. En los mercados: Cabritos, de 3 a 4 reales kilo. Corderos, de 4 a 5 reales kilo.

Ganado de cerda

Situación general para el negocio

Cerca la fecha de comenzar la matanza de ganado de cerda en Madrid, que es cuando puede considerarse como generalizada en la Península, nos parece conveniente para nuestros lectores dar, un amplio extracto de las noticias que tenemos sobre existencias, y precios en general.

De Murcia dicen que el precio del ganado de cerda era de 53 a 55 reales arroba; por cartas particulares sabemos que en algunos pueblos se han vendido varias partidas a 52 reales arroba, al vivo; el ganado de la huerta se cotiza un real menos, pero es algo más fino; parece ser que en la provincia hay menos ganado cebado que el año pasado y se cotiza de 1 a 5 reales más en arroba.

En Zamora cotizanse los cerdos de matadero a 65 reales arroba, al vivo.

En Córdoba, el precio de los cerdos de peso de 8 arrobas es de 58 a 60 reales arroba; al vivo, y el de los primales, de 66 a 70.

De Valladolid comunican los siguientes precios: «Recolectada la existencia de cerdos, hay muy pocas, pues existen en algunos cabederos, aunque pocas, unas 300 reses, y ya se han vendido la mayoría de ellos al precio de 63 reales arroba, al vivo, para fuera de esta plaza, con destino a Pamplona y otros puntos.»

En Tivissa (Tarragona), cotizanse los cerdos a 1,75 pesetas cántara y de 1.200 granos.

En Cáceres todavía no hay precio de cerdos al vivo; todo el ganado está fino, y lo que es peor, sin esperanza de que engorde, pues no llueve; en cuanto existencias las hay poco más o menos como el año pasado. La cosecha de bellota regular, pero el tiempo infunde pavor.

De Salamanca sabemos que se ha vendido casi todo el ganado cebado a pierno, de 59 a 60 reales arroba, al vivo, y ya no quedan más que entre los ganaderos algunas pequeñas partidas que a duras penas bastarán para el consumo de la población, hasta que salgan los de montaña.

En Guadalupe y la región escasa el ganado más que el año pasado, por más que se cria poco, y la clase no es superior, pues en raza de jaros, de bastante hueso, poco gordo y regular magro; el precio del año pasado, de 54 a 55 reales arroba, al vivo, y éste de 59 a 60.

Escasos el ganado de cerda en casi toda la provincia de Logroño, tanto que para el consumo de la capital casi todo se lleva de Alava; el ganado del país pague a 25 pesetas arroba canal, y el que se importa sale a algo más, por los gastos.

De Oropesa nos dicen que no hay nada absolutamente de ganado de cerda, y que este año se engorran muchísimos menos cerdos que el año pasado, pues casi por completo se ha perdido la cosecha de bellota.

Banco de España

Servicio de Cajas de alquiler

Desde el Lunes 23 del corriente, y hasta nuevo aviso, el servicio de Cajas de alquiler queda establecido desde las nueve de la mañana a las seis de tarde todos los días no festivos.

Madrid 12 Octubre de 1905.

El Secretario general, GABRIEL MIRANDA.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid Teléfono 997.

Advertisement for Vivas Pérez's Protocloruro de Hierro. Includes an illustration of a muscular man and text describing the benefits of the iron supplement for various ailments like anemia and weakness.

Advertisement for 'LA REALIDAD' insurance company. Details capital, services, and contact information for the Madrid office at Infantas, 2.

Advertisement for Vidal y Carsi Hermanos en Compañía. Lists various agricultural and industrial machines like reapers, threshers, and presses, along with their prices and agents.

Advertisement for Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º. Promotes their agricultural machinery and offers a catalog of prices and conditions.

Advertisement for Maquinas Agrícolas by E. L. Guardiola. Features an illustration of a reaper and describes the efficiency and durability of their agricultural equipment.

Advertisement for Zotal disinfectant. Describes its powerful properties against germs and its application in agriculture and domestic settings.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Genicero:

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio aproximado. Rows include BARRICA con 25 litros con doble envase, BARRIL, etc.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por principio, o al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

- Depósitos en España: Alicante: D. Serafin Sánchez, Princesa, 15, y Pórtico de Ansaldo, 4. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, últimos. Badajoz: D. Luis Carballo, Isl. Globo, 8, Juan, 44. Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23, calle de Pelayo, 43, calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8. Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Aldamar, B. O. Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Kapoia, Galería del Teatro, Vinos. Caceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Miña, 12. Cartagena: Sres. D. Iñigo y Campaña, Jabonerías, número 25. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso. Córceba: D. Pedro Dorronero, Páralo, 14. Cuenca: D. Esteban Gómez, Plaza de Segasta, 1. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58. Granada: D. Jacinto Guillón, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva: D. Valeriano Clorid, Concepción, 12. Huasca: D. Juan Arzú, Coto Bajo, 10. Jaén: D. Juan Antonio Torres, Maestra Baja, 15, condesa Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre, Concedores, 7. León: D. Antonio Cordero, Agua, núm. 7, La Estrella Oriental. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 85. Lora: Sres. Caballón y Segura, sucesores de La Unión Mercantil. Madrid: Sres. Haldomero y Honorio, Edif. Lito, Carrera de San Jerónimo, 24. Málaga: D. Leovigildo G. Fernández, Marqués de Larios, 1. Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, C/Amadeo, 3, 1. Valencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrioviejo, 14 y 16. Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48. Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Almacanistas. Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 23 y 25. San Hilario (Real Sitio), Sr. D. Adriano Álvarez, Pje. del Vidriado, 4. San Sebastián: D. Mateo Balaguer (La Mayorquina), calle del Casino, 2. Idem: D. José Schava, La Urbana, P. de Guipúzcoa, 13. Idem: D. Prospero Delbos, Legazpi, 4 y 6. Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34. Idem: D. Dolores P. Maccora, Legazpi, 4 y 5. Idem: D. Francisco M. Borda, Reina Regente. Idem: D. Sebastián Albors, Plaza de Guipúzcoa, 22. Santander: D. Carlos Suro, General Espartaco, 5. Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: Sra. D. Juana y D. José María de Olmedo, Sociedad de Anónimos, Alameda, 29. Tordesillas: D. Antonio Durán, Plaza números 23 y 24. Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, condesa Jerez, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44. Valladolid: D. Eusebio López, calle de Santiago, 3 y 5. Victoria: D. Manuel Hernández, P. de la Independencia, 1. Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16. Zamora: D. Carmen García, viuda de D. J. Escudé, Santa Clara, 8. Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 37. Idem: D. Leopoldo Padua, Oliva, 31. Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37. Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60. Idem 12 30. Una botella 2,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, etiquetas y en el plomo que sella la boca de la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor el costo de los envases que devuelvan las mismas con sus tapas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. A vino malo y falso no se admiten pedidos.—Pídanse bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos (por la vista tan solo se entiende) con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envían, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos. QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA: El Director y Redactor de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ALMACÉN: GRACIA Serrano, 18 (junto al Bañerío de Santo Tomás). Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL CULTIVO DE LAS ABEJAS

Hijos de S. de Mercader-Belloch Cervantes, 1, y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colomero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICION DE LA OBRA Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS y BORNIER

con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch. Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles maderables, de paso y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, orisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRABERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Averoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras las heladas tardías. Olivos arbeguines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Especial variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

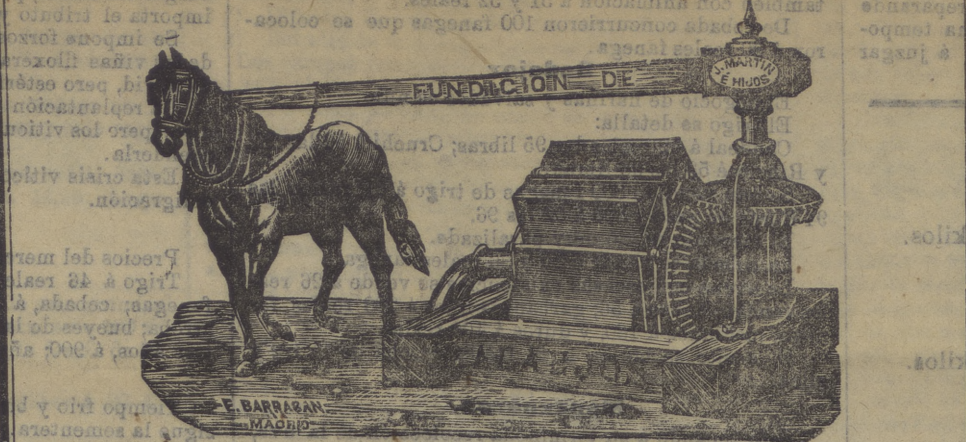
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo al doble pliego. Extracción de aceites de orujos de aceituna. Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria. Todas con el AGOTADOR P. de Gracia patentado en España, Francia é Italia. Referencias de primer orden. Pídanse datos y precios á su constructor José P. de Gracia. Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza).

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pídanse el Catálogo general que se remite gratis.

ACABA DE PUBLICARSE MANUAL PRÁCTICO DE AGRICULTURA MODERNA ESPAÑOLA por J. Manuel Priego INGENIERO AGRÓNOMO

1 vol. en 4.º 170 páginas con numerosos grabados SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS Precio 3,50 pesetas.

Fábricas de abonos químicos y minerales Superfosfatos ácidos sulfúrico y nítrico pastas para sopa, almidón. Almacenes de primeras materias para Garbanzos finos de Castilla. MIRAT É HIJO — SALAMANCA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Ebulloscopos legítimos Maligant. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 12.500.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO, GRAN VÍA, 1. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Depósitos en los principales centros de consumo. Superfosfatos y abonos minerales compuestos. Ácidos sulfúrico (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico. Sulfatos de amoníaco, potasa, sosa, hierro y cobre. Cloruro de potasa. Glicerinas, comercial y farmacéuticas. Colodion y otros productos químicos. Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11. Postal Apartado, núm. 840. Direcciones: Telégrafica y telefónica, Geinob.



Sociedad Anónima Española de Dinamita (PRIVILEGIOS A. NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fábrica (LA CANTABRICA). Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados e inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social. Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering ideal Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA MADRID Paseo Aduana, 15. Barquillo, 28.



PAÑADES, Hermanos CONSTRUCTORES NUEVO APARATO de destilación con sus para alcoholos de 95° á 96° centesimales sistema, Pañades Hermanos con privilegio. Patente número 35,107. Aparatos de rectificación de alcoholos de 95° á 96°

NUEVO ALAMBIQUE sistema Pañades Hermanos con privilegio. Para destilación, de vinos, orujos y jugsos fermentados y fabricación de aguardientes, anisados, ron, caña y demás liciores. Patente número 34,666. DEPÓSITOS PARA ALCOHOLES Y AGUARDIENTES construidos de plancha de hierro negra y plancha galvanizada.

Nuevo alambique destilador. APARATOS para destilar y concentrar en el vacío á baja temperatura y al abrigo del aire. ALAMBIGUES Y CALDERAS de doble fondo á vapor y á fuego directo fijos y volables para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos y fábricas de conservas y otras industrias.

ALAMBIGUES ESPECIALES para obtener agua destilada químicamente pura. AUTOCLAVES para la esterilización y cocimientos, para Hospitales, Clínicas, Laboratorios de farmacia y para usos industriales. BATERIAS DE COQUINA en hierro estañado y en cobre. BOMBOS para máquinas de parar y secar. TUBOS DE COBRE para conducciones de vapor, agua y otros usos.

SE ENCARGAN DE SUS INSTALACIONES. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS se envían gratis.

TALLERES: Máples, 152. DESPACHO: San Pacia, 18. Aparato de rectificación.

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Fábrica: La Flor de la Isabela. Propietaria de las marcas: Melisio, Cavite, Malabón, La Princesa, La Iloana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO. Agencias de venta en todos los países.

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO. Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán) TELÉFONO 661.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 21 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba y Méjico: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el ferrocarril de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao. Línea de Buono Aires: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para TÁNGER Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poó: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Tánger: Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



VINOS FINOS R. Lopez de Heredia y Cia HARRO-RIOSA Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID. Telégramas: Heredia-Vinos.—Madrid. Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.